

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVOCATORIA CAS N° 03-  
2020-RED DE SALUD CHEPEN**

Siendo las 12:37 horas del día 12 de Junio del año 2020, se reúnen en el ambiente de la Unidad de Recursos Humanos los Miembros de la Comisión del Concurso CAS N° 03-2020-RSCH designados mediante Resolución Directoral N° 00152-2020-GRSLL/GRS/RSC/DE para llevar a cabo el proceso de contratación bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de acuerdo al D.S. 029-2020-PCM: 05 plazas a cubrir con la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios Meta 124 de COVID.19, 03 Obstetras, 01 Médico y 01 digitador.

- **Presidente:** Mg. Eco. Pedro Mario Martínez Espinoza
- **Secretario:** Jefe RR.HH José S. Siesquén Brenis
- **Miembro:** Obstetra Ana Isabel Rubio Mejía


El motivo de la reunión es la Evaluación de expedientes recepcionados

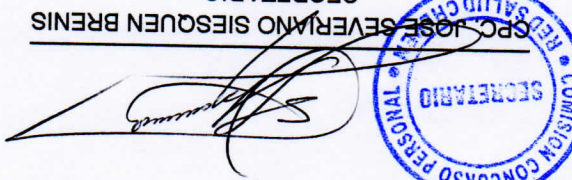
El Mg. Eco. Pedro Mario Martínez Espinoza Jefe de la Oficina de Administración en su calidad de Presidente, solicita los expedientes presentados al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, los mismos que son alcanzados de inmediato a la comisión para su evaluación correspondiente:

Luego de la evaluación de expedientes por parte de la comisión del concurso, en la fecha y hora de acuerdo al cronograma establecido en las Bases, se elabora el siguiente cuadro de méritos:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PLAZA	N° Expediente	Puntaje Obtenido	Resultado
1	MC. CORMACK, Kevin Floyd	96377372	Médico	003	59	GANADOR
2	SILVA URBINA, Ana Sebastiana	19329132	Obstetra	004	76	GANADOR
3	VILCHEZ COTRINA, Luis Roberto	46615061	Obstetra	006	75	GANADOR
4	TERRONES ZELADA, Carol Beatriz	Obstetra	Obstetra	007	72	GANADOR
5	CUBAS AHUMADA, Manuel Humberto	41613801	Digitador	001	64	GANADOR

No hallándose ninguna observación al respecto, siendo la 01.40 de la tarde del mismo día, se firma la presente en señal de conformidad, procediéndose a la publicación inmediata, e informándose del resultado de dicho proceso a la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud de Chepén para que autorice a la Unidad de Recursos Humanos la adjudicación de plazas y elaboración de los contratos respectivos.

  
**Mg. Eco. PEDRO MARIO MARTINEZ ESPINOZA**  
 PRESIDENTE

  
**SPC. JOSÉ SEVERIANO SIESQUÉN BRENIS**  
 SECRETARIO

  
**Obstetra ANA ISABEL RUBIO MEJIA**  
 MIEMBRO